

peretas a D. Ignacio Ramon Barquer por
la colocacion y compra de dos cristales, en
el Balcon del Salon de Sesiones de esta casa
Ayuntam^{to} con cargo al Capit. 1.^o art. 1.^o

Que se expida el oportuno libram^{to} de
salida a favor de Francisco Javier Segura
y por la cantidad de cincuenta peretas
por la construccion de cuatro faroles
para el Alumbrao pp.^{co} de esta Villa,
con cargo al Capitulo de Impresitos.

Se acordó abonar a Finis Sanchez
Jca las veinte y dos peretas que im-
porta la cuenta presentada por una
series de suministradores para la con-
feccion de cebos para extinguir ani-
males daninos.

Que se abonen a Francisco Lopez
Cavalan doce peretas por veinte y cua-
tro sangijuelas suministradas a la
pobre enferma Maria Antonia
Martinez, del Capitulo 4.^o art. 2.^o

Que se abonen a Pedro Rodenas
Sanchez cuatro peretas cincuenta
cent.^o que importa la cuenta pre-
sentada de los gastos hechos en la
Fuente de la Plaza de la Constitucion,
con cargo al Cap. 1.^o art. 1.^o

Que se pague a D. Placido Ba

